



Federación Cantábrica de Deportes de Personas con Discapacidad Física

Avda. del Deporte s/n (Casa del Deporte) - 39012 Santander - NIF. G-39697719
Tlfno Móvil 649 432 014 - 616 67 10 27 - Email: fecanminus@gmail.com
Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Cantabria nº 14 sección 3ª

ACTA Núm. 40

REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

SANTANDER, 25 de febrero de 2021

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ASISTENTES:

CLUBS:	Albert Dalley Lobo	Presidente CDE Discapacitados Cantabria
	Jose Mª Lastra Suarez	Representante CDE Vela adaptada Sdr.
	Camilo Torre Larizgoitia	Presidente CDE Ski sin Limites
	Leticia González Mérida	Representante CDE Arqueros Cántabros
DEPORTISTAS:		
	Antonio Villegas Quesada	
TECNICOS:		
DIRECTIVA:	Fernando Velasco García	Presidente
	Jacinto Vila Barquín	Director Técnico y Secretario General

Se inicia la reunión a las 19:30 horas, en el local de la Federación de la Casa del Deporte, esta Asamblea se realiza por videoconferencia, por normativa covid, presidiendo la misma el Presidente Fernando Velasco y actuando de Secretario de Actas Jacinto Vila.

El Secretario, pasa lista a los asistentes, estando ausentes, como Clubes: Aaron Delgado como Presidente del CDE Padel Astillero-Guarnizo, como deportista Emilio Fernández Lastra, Agustín Vicente Casanova y David Gutiérrez Benito y como Técnico Rubén González

Comenzando con el punto 1º del Orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (39 Ordinaria) del año 2020. Se ha enviado por correo a los miembros de la Asamblea y se aprueba por unanimidad de los presentes.

En el 2º punto del Orden del día, sobre la Memoria de actividades deportivas del año 2020, de la que se ha dado copia a los miembros de la Asamblea con anterioridad, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

En el 3º punto del Orden del día, sobre el calendario deportivo para este año 2021, se lee y se destaca la participación de los deportistas mas relevantes de cada deporte, que van a participar en los diferentes Campeonatos y Torneos nacionales, se aprueba por unanimidad.

En el 4º punto del Orden del día, sobre la aprobación de las cuentas del año 2020, se leen los ingresos y gastos, con un resumen de las ayudas a los Clubes.
Se aprueba por unanimidad

En el 5º punto del Orden del día, sobre la aprobación del Presupuesto de Ingresos y gastos para este año 2021, se lee y se aprueba por unanimidad.

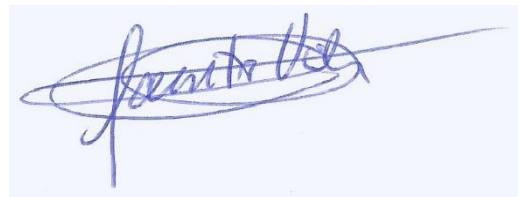
En el 6º punto de Ruegos y preguntas, Antonio Villegas propone la posibilidad de cobrar una fianza a los deportistas a los que se les proporcione material deportivo (sillas deportivas), el secretario le comenta que se les obliga a firmar un documento de cesión de material con clausulas de cuidado y mantenimiento, no prospera la propuesta.

Jacinto Vila comenta que se ha creado un club de baloncesto en silla, de momento solo tienen actividad de escuela, pero su finalidad es crear un equipo de baloncesto. El Presidente comenta la reunión con la directiva de dicho club de baloncesto, en el que se les comentó el protocolo de actuación para recibir subvención de esta Federación y que por problemas de financiación no van a poder soportar, al hilo de esto, el Presidente propone a la Asamblea (solo en este año 2021) que se le subvencione el total de lo asignado, solicitándole un listado de beneficiarios con discapacidad que tenga.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la asamblea a las 20:15

Vº Bº el Presidente

El Secretario General



Fdo. Fernando Velasco García

Fdo. Jacinto Vila Barquín